Los diminutivos y su variación en español: Implicaciones para la enseñanza de E-LE/L2

Cecilia Criado-De Diego
Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Introducción

Los diminutivos presentan una rica variedad formal y funcional. Su morfología está determinada por formas (*-ito, -ico, -illo*, etc.) y alomorfos (*-cito/-ecito*, *-cico/-ecico, -cillo, -ecillo*) que se unen a las palabras base de manera sufijal (*caldito, mantica*), interfijal (*barecito, hierbecita*) o infijal (*Carlitos, paragüitas*). Funcionalmente son unidades productivas tanto en el plano semántico como en el pragmático; no solo tienen la capacidad de matizar el significado de las palabras a las que se adhieren, sino que también pueden modificar todo el discurso, aminorando, por ejemplo, la carga amenazante de ciertas peticiones.

La pluralidad de formas y funciones da lugar a una prolífica variación lingüística sujeta a la variable dialectal y a la variable sociolingüística. En este sentido es conocida la especialización diminutiva de ciertas regiones ibéricas. Los españoles solemos asociar *-ete* a Cataluña y Valencia, *-ico* a aragoneses, navarros y murcianos, *-uco* a cántabros, *-iño* a gallegos, *-in(o)* a asturianos, leoneses y extremeños, e *-illo* a andaluces occidentales. Los hablantes de español tendemos también a relacionar el uso reiterado del diminutivo con el lenguaje infantil, o mejor, con la interactuación con niños. Es de esperar, asimismo, que la coloquialidad, la informalidad, la familiaridad y la espontaneidad sean factores tendentes al uso de los sufijos apreciativos, frente a la especialización, la elaboración o la objetividad. De forma no generalizada, el diminutivo puede vincularse también con las mujeres, las hablas rurales o los estratos sociales más sufridos en las sociedades altamente jerarquizadas.

La dificultad que entraña sistematizar este contenido hace que el diminutivo quede muchas veces excluido de programas curriculares y manuales de español. Resulta paradójico que uno de los recursos derivativos más rentables de nuestra lengua quede fuera del aula de español como lengua extranjera/segunda, por lo que nos proponemos contribuir a atenuar esta carencia mediante una propuesta de sistematización del contenido relativo a la variación y variedad del diminutivo, y una propuesta de inclusión de este contenido en una programación curricular de centro.

2. Variación y variedad formal del diminutivo en español

2.1.

Los alomorfos de las formas diminutivas están condicionados morfológicamente. Decimos *camioncito* en vez de **camionito* por un condicionamiento morfológico: la ter-

minación en *-n* de la palabra *camión*. Decimos *pececito* y no *pecito* por otra restricción formal: el carácter monosílabo de la palabra *pez*[1].

Los alomorfos están también sujetos a la variable dialectal. De manera que en algunas regiones hispanoamericanas se escucha *lechita* o *hambrita*, derivados ajenos a las variedades peninsulares donde los bisílabos terminados en *-e* forman sus diminutivos con el interfijo *-c-*: *lechecita, hambrecita*.

2.2.

En algunas regiones no son solo los alomorfos los que están condicionados por las características morfológicas de la palabra, sino que también pueden aparecer en distribución complementaria las propias formas diminutivas. En gran parte del Caribe hispánico y en toda Colombia, por ejemplo, *-ito* alterna con *-ico*: se utiliza *-ico* en todas las palabras cuya base léxica termina en *-t* o *-tr*, e *-ito* en el resto[2]. Así, se dice *mesita* o *perrito*, pero *cuentico* o *metrico*.

2.3.

Otra cuestión que afecta a la variedad formal diminutiva es la selección del repertorio. Por un lado, porque las fronteras que separan los diferentes tipos de sufijos apreciativos no están delimitadas. Por eso muchos nombres propios con aumentativo (*Cecilona, Miguelón, Martona*, etc.) pueden adquirir los matices de afectividad propios de diminutivo. También algunas bases léxicas con ciertos despectivos pueden apropiarse de valores de aminoración o afecto. Con *feúcho* normalmente no pretendemos ser peyorativos, sino corteses: rebajamos la carga negativa de la base para restarle ofensividad. Una madre que llama *pequeñajo* a su bebé estará también más cercana al cariño que al desprecio.

Por otro lado, algunos diminutivos se manifiestan en una extensión geográfica muy limitada. Es el caso de *-ingo* en Bolivia o de *-iño* en Galicia.

Por último, otros diminutivos presentan una escasa productividad. Pueden aparecer con una lista de palabras muy reducida. Es el caso de los llamados *diminutivos familiares* (Gómez Torrego 2005: 26), como *-eras* (*guaperas*) u *-olis* (*finolis*).

1. Los condicionamientos morfológicos de los diminutivos pueden consultarse en RAE (2009: 167-168).
2. Puede consultarse más información sobre la extensión geográfica y los condicionamientos eufónicos de *-ico* en Aleza (2002: 280), Alonso (1974: 185), Hasselrot (1957: 264 y 269), Lapesa (1980: 586), Lipsky (1994: 238, 249 y 258), Náñez (2006: 33), Pharies (2002: 308), Quesada Pacheco (1996: 109), Vaquero (1996: 64) y Zamora Vicente (1985: 163 y 164).

3. Variación y variedad funcional del diminutivo en español

3.1.

En los libros escolares de lengua española y en los manuales de E-LE es habitual definir el diminutivo a partir de su valor dimensional[3]. Se dice que son morfemas que sirven para formar palabras que denotan un menor tamaño que aquello que designa el vocablo base al que se unen. Un *librito*, así, es un 'libro pequeño'. Sin embargo, esta función en realidad no es hoy muy recurrente y es difícil encontrar ejemplos en contexto donde el valor dimensional sea único y evidente. Bryce Echenique, no obstante, lo utiliza con asiduidad en sus novelas para contraponerlo al valor aumentativo propio de los sufijos *-ote/-azo*. Así ocurre en esta secuencia de *Un mundo para Julius*: *Desde el fondo, Víctor la contemplaba por encima de las cabecitas de unos cincuenta niños y de las cabezotas de unas cincuenta amas*.

3.2.

La reducción del tamaño no es, como decimos, una función común del diminutivo. Sí lo es la disminución. En la variedad de español peninsular septentrional decimos que alguien es *famosillo* cuando es menos que famoso o cuando las cualidades por las que ha llegado a esa condición se ponen en cuestión; alguien es un *jefecillo* cuando tiene un rango inferior a otros jefes o cuando dudamos de su autoridad. También las palabras que en principio tienen una carga positiva pueden verse aminoradas. Decimos *guapillo* o *morenillo* cuando las personas a las que nos referimos no poseen de forma completamente satisfactoria las cualidades que designarían las palabras base.

3.3.

Junto a la aminorativa, una de las funciones más comunes del diminutivo es la afectiva. En esta estrofa de Max Jara se advierte con claridad este valor: *Ojitos de pena / carita de luna, / lloraba la niña / sin causa ninguna*. Fijémonos en que, aun siendo la niña el objeto de afecto, no es en este significante (o en otro sinónimo) donde el poeta coloca el diminutivo sino en dos de sus atributos, los ojos y la cara, lo que demuestra la capacidad de estos elementos para superar el marco del lexema al que se unen.

3.4.

Es posible también que Max Jara trate de centrar nuestra atención en los ojos y la cara de la niña, y necesite intensificarlos. Esta función intensificadora del diminutivo es también frecuente, aunque solo en ejemplos escogidos es independiente de otras funciones. En una oración como *El tipo este es clavadito a su hermana* entendemos que la

3. A esta conclusión llegamos después de analizar los contenidos sobre el diminutivo de todos los manuales de la biblioteca del Instituto Cervantes de Sao Paulo. Los resultados de dicho análisis están próximos a su publicación.
Muchas de las afirmaciones contenidas en este apartados se desprenden de un análisis de dos corpus originales que llevamos a cabo durante el año 2015. El corpus escrito consistía en 970 artículos de opinión aparecidos en prensa, y, el oral, en seis horas y treinta minutos de grabaciones de programas de cocina. Las áreas lingüísticas seleccionadas (zona española, zona mexicana y centroamericana, zona caribeña, zona andina, zona chilena y zona rioplatense) están representadas de forma proporcional. También esperamos que estos resultados sean publicados en los próximos meses.

motivación del hablante para introducir un diminutivo en su discurso no es afectiva ni obedece a ninguna otra intención que no sea la intensificadora.

3.5.

La ironía es un recurso que utilizamos los hablantes para expresar justamente lo contrario de lo que queremos decir. La especialización lingüística aminorativa y afectiva del diminutivo hace que sean recursos idóneos para expresar lo contrario de manera solapada y burlona. Si hablamos de los *Rolls-Royce* aceptados por políticos corruptos, por ejemplo, podremos referirnos a ellos como *detallitos* sin que nadie infiera que consideramos el regalo pequeño o que manifestemos un afecto hacia el sujeto.

3.6.

Nuestros intercambios comunicativos están regulados por la denominada cortesía lingüística. Entre los diferentes recursos que los hablantes utilizamos para no dañar la imagen pública de nuestros interlocutores se encuentran los diminutivos. Si en un restaurante un cliente dice a un camarero ¿Me trae un vasito de agua, por favor?, el uso del sufijo apreciativo no puede entenderse desde el punto de vista dimensional –el cliente no quiere un vaso de agua pequeño– ni afectivo –el cliente no conoce al camarero–. Su uso obedece a razones corteses. El diminutivo, al igual que las fórmulas del tipo *por favor, gracias,* etc. mitigan la posible amenaza de algunos actos de habla, como son las peticiones. Esta función parece más común en América que en España. En general, la sociedad hispanoamericana utiliza más recursos de atenuación que la española (Albelda 2010). Este hecho puede deberse a la diferencia entre lo que Albelda y Briz (2010) denominan sociedad de acercamiento y sociedad de distanciamiento. La española, más tendente al acercamiento que la hispanoamericana, recurre a menos atenuantes en situaciones informales y coloquiales para evitar el distanciamiento con su interlocutor.

4. Propuesta de inclusión de los diminutivos en una programación de centro

La presencia de los diminutivos en el *Plan curricular del Instituto Cervantes* (*PCIC)* es escasa. Se señalan los hipocorísticos en los niveles iniciales, algunos adjetivos con sufijos apreciativos en los niveles intermedios y, en los niveles avanzados, los gerundios con diminutivo y el carácter pragmático de estos sufijos para intensificar o ironizar. La evidente imposibilidad de abarcar todos los fenómenos lingüísticos puede justificar la limitada presencia del diminutivo en este plan. Ahora bien, la alta rentabilidad de estos sufijos hace necesario su tratamiento en el aula de E-LE/L2.

Teniendo en cuenta las anotaciones sobre variación y variedad, y un análisis de corpus originales (ver nota 3), realizamos una propuesta de inclusión del diminutivo en una posible adaptación del *PCIC* en una programación de centro. Para ello, consideramos tres parámetros: la frecuencia, la universalidad y la regularidad. De manera que en el A1 se encuentran aquellos contenidos que son más comunes, están más extendidos en el

territorio hispánico y presentan una mayor uniformidad, mientras que en el C2 incluimos aquellos hechos lingüísticos que menos cumplen estos requisitos.

4.1. Nivel A1

Gramática:

- formación de sustantivos y adjetivos con diminutivo *-ito*: *librito, casita, gordito, bajita.*

Tácticas y estrategias pragmáticas:

- uso de los sufijos apreciativos para expresar afecto: *¡qué ojitos!*;
- uso del diminutivo en adjetivos descriptivos socialmente negativos: *Juana es bajita y gordita*;
- intensificación cortés en enunciados de ofrecimiento y aceptación:
- *¿Quieres un poquito?* [señalando, por ejemplo, una tarta]
- *Sí, un poquito.*

Saberes y comportamientos socioculturales:

- hipocorísticos y diminutivos: *Pepita, Jorgito.*

4.2. Nivel A2

Gramática:

- formación del diminutivo *-illo*: *poquillo, famosillo, facilillo, cerquilla*;
- formación del diminutivo *-ecito* (o *-ecillo*) en palabras que terminan en *-n* o *-r*: *pantaloncito, yogurcito*, pero *señorito*;
- formación del diminutivo *-cito* (o *-cillo*) en palabras bisílabas terminadas en *-e*: *padrecito, cafecito*;
- formación de adverbios con diminutivo: *cerquita, despacito*.

Nociones específicas:

- palabras lexicalizadas con el diminutivo *-illo*: *zapatillas, mercadillo, pasillo, mantequilla* o *cigarrillo.*

Funciones:

- despedirse: *(muchos) besitos.*

Tácticas y estrategias pragmáticas:

- insistencia en la pequeñez mediante diminutivos*: una sillita pequeñita.*

4.3. Nivel B1

Gramática:

- formación del diminutivo *-ico*: *gatico, momentico, cortico, despacico*;
- formación del diminutivo *-ecito* en palabras que terminan vocal *-a/-o* átona, son bisílabas y la sílaba tónica contiene diptongos en *ie* o *ue*: *hierbecita, tiernecito, jueguecito, nuevecita*;
- formación del diminutivo *-cito* en términos acabados en vocal acentuada: *sofacito, papacito* (en alternancia con *papaíto, papito), mamacita* (en alternancia con *mamaíta, mamita)*.

4.4. Nivel B2

Gramática:

- formación de los diminutivos *-in(o)* (*pequeñín, papelín, cervecina*), *-ete* (*amiguetes, calvete, viejete/vejete*), *-uelo* (*pequeñuela, tiranuelo), -ajo* (*pequeñajo,)* y *-ejo* (*ratejo, minutejo, lugarejo*);
- formación de palabras con más de un diminutivo: *poquitín, chiquitito*.

Nociones específicas:

- palabras lexicalizadas con diminutivo: *papeleta, peluquín, rodilla, pantorrilla, tobillo, mejilla, barbilla.*

Tácticas y estrategias pragmáticas:

- diminutivo con valor irónico: ¡Qué *graciosete estás hoy!*;
- diminutivo con valor intensificador: *Juan es igualito/clavadito a su madre*.

4.5. Nivel C1

Gramática:

- formación del diminutivo *-uco* (*ventanuco, casuca, tierruca*), *-uno* (*raruno, viejuno*) y *-ucho* (*casucha, flacucho*);
- formación del diminutivo *-ecito* en palabras terminadas en consonante, monosílabas y no antropónimas: *lucecita, mesecito, pececito*;
- alternancia *-ito/-ecito* cuando la palabra termina en *-io/-ia*: *limpito/limpiecito.*

4.6. Nivel C2

Gramática:

- formación de los llamados diminutivos familiares: *-ales, -eras, -olis* (*vivales, guaperas, frescales, finolis)*;

- formación de diminutivos con el interfijo *-c-* en vez de *-ec-* en los monosílabos: *barcito, florcita, trencito*;
- alternancia *-ito/-ecito* con palabras bisílabas que contienen el diptongo *ie/ue*: *nuevito/nuevecito; piedrita/piedrecita; tiernito/tiernecito; jueguito/jueguecito;*
- admisión de diminutivos en el gerundio como adverbio: *andandito/*andandito despacio*; [Hispanoamérica] tendencia a usar el diminutivo en gerundios: *callandito, corriendito*.

Nociones específicas:

- expresiones que contienen palabras con diminutivo, lexicalizadas o no: *ser un hombrecito/mujercita, darse una manito de gato, salir o salirse alguien de sus casillas*.

Tácticas y estrategias pragmáticas:

- diminutivos con valor irónico: ¡Vaya nochecita! ¡Qué cochecito!

5. Conclusiones

Hemos llevado a cabo una propuesta de sistematización de la variedad formal y funcional del diminutivo teniendo en cuenta su destino pedagógico. Hemos resumido tanto la problemática formal del fenómeno como su variedad funcional en el plano semántico y el pragmático. Se ha presentado un panorama suficiente para ilustrar al docente de E-LE/L2 la complejidad del hecho lingüístico y la imprecisión que supone reducir los valores del diminutivo a la función dimensional.

Asimismo, hemos incluido esta sistematización en una posible programación de centro a partir de la estructura del *PCIC*. Su flexibilidad permite que cada docente adapte los contenidos a su situación concreta de aula.

Esperamos que ambas propuestas sean de utilidad a los docentes y autores de materiales didácticos, de modo que la presencia del diminutivo en el aula de E-LE/L2 esté en consonancia con su alta productividad y su realidad geolectal.

Referencias Bibliográficas

ALBELDA, M. y BRIZ, A. (2010): "Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales", M. Aleza Izquierdo y J.M. Enguita Utrilla (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia: Universitat de València, 237-260.

ALEZA IZQUIERDO, M. y ENGUITA UTRILLA, J.M. (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia: Tirant lo Blanch.

GÓMEZ TORREGO, L. (2005 [1997]): *Gramática didáctica del español*, Madrid: S.M.

HASSELROT, B. (1957): Études sur la formation diminutive dans les langues romanes, Upsala: Universidad de Upsala.

INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*, Madrid: Biblioteca Nueva.
LAPESA, R. (1980): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
LIPSKY, J.M. (1994): *El español de América*, Madrid: Cátedra.
NÁÑEZ FERNÁNDEZ (2006): *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid: UAM Ediciones.
PHARIES, D. (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid: Gredos.
QUESADA PACHECO, M.A. (1996): "El español de América central", M. Alvar (ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona: Ariel, 101-115.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.
VAQUERO, M. (1996): "Antillas", M. Alvar (ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona: Ariel, 51-67.
ZAMORA VICENTE, A. (1985): *Dialectología española*, Madrid: Gredos.